

# Lazos



La revista del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular  
Nº 86 El invierno, 2025



Baúl de madera y chapa, San Pedro de Gállos, siglo XIX  
Colección Museo del Paloteo. Cesión de Casimira Quintana.



## DEL VERTEDERO AL MUSEO



Acordeón diatónico (1900) - Restaurado en 2003

Construido en madera, tela y hojalata. Instrumento muy popular entre los músicos a principios del siglo xx para bailes y fiestas, permitía unir melodía y acompañamiento. La sencillez del acordeón diatónico y su comodidad, respecto al su antecesor el acordeón patentado en Viena por Cyrill Demian en 1829, hizo que se popularizara rápidamente y entrara a formar parte de la música tradicional.

Son muchas las piezas que, desde el año 2008 a través de cesiones y donaciones, han entrado a formar parte de la colección del Museo, en su mayoría procedentes de un patrimonio familiar que sus herederos por diversas razones han preferido conservar en un Museo, como el baúl de nuestra portada. Pero en ocasiones también llegan piezas rescatadas literalmente de la basura por personas comprometidas con la salvaguarda de un patrimonio tantas veces ignorado. En ambos casos son gestos que contribuyen a la investigación y difusión antropológica y etnográfica.

Algunas de estas piezas integran la exposición permanente del Museo del Paloteo y otras han configurado, o lo harán en algún momento, exposiciones temáticas de carácter temporal dentro de la programación anual del Centro.

### Un acordeón diatónico

Un ejemplo de un rescate que salvó de la quema un instrumento musical de interés etnográfico, es el acordeón diatónico que ocupa una de las vitrinas del Museo en el espacio dedicado a la música y los músicos tradicionales. Fue donado el año 2009 por Pedro Luis Sigüero Llorente, que lo recuperó del vertedero de San Pedro de Gáillos a finales de los años ochenta, cuando aún no estaba vallado y simplemente se vertían allí los escombros de las casas viejas “estaba tan mal que otra persona que lo había visto antes no lo había cogido. El sol y la lluvia lo habían deteriorado tanto que no se reconocía su color original rojo con partes blancas. Ese color sólo lo pude apreciar en casa debajo de las teclas. Lo restauré como pude pintándolo con témperas y reduciendo las pérdi-

**LAZOS**

La revista del Centro de Interpretación del Folklore  
Nº 86, El invierno 2025



CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL FOLKLORE - MUSEO DEL PALOTEO  
40389-San Pedro de Gáillos - SEGOVIA

☎ 921 531001 ✉ centrofolk@sanpedrodegaillos.com

📍 Centro de Interpretación del Folklore - Museo del Paloteo

Edita:

Ayuntamiento de San Pedro de Gáillos

DEPOSITO LEGAL  
SG.73/2003

Colaboran en este número:

Demetrio Casado Otaola.

Fotografías:

- Portada y págs 2-3: Selene Martín.
- Págs 8 y 15: Archivo familiar de María Matey.
- Pág 13: Raquel González (Residencia Los San Pedros)
- Pág 14: Archivo familiar de Inocenta Delgado

Dirección: Arantza Rodrigo Martín

das de aire. Hoy seguramente lo hubiera llevado a *Estebaranz*, un especialista de Madrid donde luego me compré otro acordeón diatónico pero moderno.”

### Un zahón o zajón

Más recientemente, en enero de este año, entró en la colección del Museo el zahón que Samuel de Francisco, el pasado verano junto a varios pares de albarcas, había encontrado en muy mal estado en un vertedero del vecino pueblo de El Arenal. Se lo llevó, lo limpió y aplicó varias manos de crema para nutrir la piel bastante acartonada.

Estas piezas merecen protección y atención, las recibimos con agrado, pero con el pesar de haber perdido información valiosa al romperse la cadena de transmisión, quién las hizo, a quién pertenecieron y con ello tantas historias de vida que desde de lo material, social o espiritual configuran la cultura tradicional de un pueblo.

A. Rodrigo Martín



El zahón o zajón es una “especie de mandil, principalmente de cuero, atado a la cintura, con perneras abiertas por detrás que se atan a la pierna, usado por cazadores, vaqueros y gente de campo para resguardar el traje.” (RAE)

## LEY 16/1985, DE 25 DE JUNIO, DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL.

### TÍTULO VI - DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO

La Ley que protege actualmente el Patrimonio Histórico Español en los artículos 46 y 47, Título VI - Del Patrimonio Etnográfico, dice “Forman parte del Patrimonio Histórico Español los bienes muebles e inmuebles y los conocimientos y actividades que son o han sido expresión relevante de la cultura tradicional del pueblo español en sus aspectos materiales, sociales o espirituales”. Sobre los bienes muebles de carácter etnográfico “se regirán por lo dispuesto en los títulos III y IV de la presente Ley, todos aquellos objetos que constituyen la manifestación o el producto de actividades laborales, estéticas y lúdicas propias de cualquier grupo humano, arraigadas y transmitidas consuetudinariamente. En lo que se refiere al patrimonio inmaterial “Se considera que tienen valor etnográfico y gozarán de protección administrativa aquellos conocimientos o actividades que procedan de modelos o técnicas tradicionales utilizados por una determinada comunidad. Cuando se trate de conocimientos o actividades que se hallen en previsible peligro de desaparecer, la Administración competente adoptará las medidas oportunas conducentes al estudio y documentación científicos de estos bienes”.

Han pasado varias décadas desde que esta ley fuera aprobada, con ocasionales reformas desde entonces. Nació en una coyuntura histórica y política diferente de la actual, entonces un Estado centralizado, ahora con una organización territorial en la que todas las Comunidades Autónomas han aprobado ya su propia normativa en la que se reconocen con carácter especial “nuevos Patrimonios”. El patrimonio etnográfico se enfrenta a nuevos escenarios, con amenazas que exigen nuevas formas de conservación.



## UN WESTERN SEGOVIANO

El western es un género literario y cinematográfico enmarcado en el oeste norteamericano del siglo XIX. Caracterizado, entre otros elementos, por cabalgadas, armas de fuego, grandes espacios abiertos merodeados por forajidos... espacios apenas abarcables para los escasos representantes de la Ley. Circunstancias que podrían asemejarse a las de las tierras segovianas decimonónicas.

En este caso, del nordeste de la provincia de Segovia.



Demetrio Casado Llorente, arreos de su cabalgadura, su tarjeta de visita, “el carrucho” y sus polainas.

Lo que voy a contar le sucedió a mi bisabuelo Demetrio Casado Llorente, nacido un 22 de diciembre de 1860 en el segoviano pueblo de San Pedro de Gáillos, en el día del santo al que tanto él como algunos de sus descendientes deben su nombre.

Su profesión fue la de recaudador de contribuciones. Por lo que realizó incontables viajes desde San Pedro de Gáillos hasta la localidad segoviana de Navares de Enmedio, para luego llevar lo recaudado allí, a Segovia capital. Desde San Pedro de Gáillos a Navares de Enmedio recorría unos



veinticinco kilómetros yendo a caballo por carreteras y atajos y algunos más si iba en carro por la carretera. Hasta Segovia, desde San Pedro, eran casi cincuenta kilómetros por la carretera de arriba, actual N110. Mientras la edad se lo permitió el bisabuelo Demetrio hizo estos viajes a caballo, después en un carro conocido en la familia como “el carrucho”, que aún se conserva, así como los arreos, polainas y silla de montar.

A pesar de la sobria y serena belleza de los paisajes (que en ciertos tramos podrían pasar por los del oeste norteamericano) no debieron de ser viajes del todo tranquilos.



Tejas cerca de La Velilla, vistas desde la N110.



Imagen del western La Ley del Tali3n (1956).

Trasladar caudales en met3lico (y nunca mejor dicho pues se trataba de las pesadas monedas de la 3poca) durante largas jornadas y por caminos poco frecuentados a campo abierto, implicaba riesgos. El bisabuelo Demetrio llevaba consigo una pistola. Al principio utiliz3 una de chispa de dos tiros, que se conserva, cambiando despu3 a armas m3s modernas del tipo revolver.



Antigua pistola que perteneci3 a Demetrio Casado Llorente.



Pistola Fouchet, Museo Provincial de Le3n, y pistola – rev3lver Adams – Deams (1857), Academia de Artillería, Segovia.

El viajero se exponía al asalto de alg3n bandido ocasional y, sobre todo, al famoso y temido bandolero Fernando Delgado Sanz, conocido como el **Tuerto de Pir3n**, que por aquellos a3os operaba en la zona con su banda La Mata de Ladrones. Actuaba con cierta impunidad, debido tanto al miedo como a las simpatías (pagadas algunas de ellas) que suscitaba entre los habitantes de aquellos lugares, y, sobre todo, por la dificultad que suponía para los magros efectivos de la Guardia Civil perseguirlo por aquel amplio territorio en el que no faltaban escondites. Por esta causa se lleg3 a destacar un cuartel de la benem3rita, sito en la carretera de Segovia a Soria (N110) en la entrada a Sotosalbos. Hoy es un restaurante en el que se puede degustar cocina castellana.



Antiguo cuartel de la Guardia Civil, ahora Bar-Restaurante Manrique.



El Tuerto de Pir3n seg3n un retrato de la Guardia Civil de 1870.

No eran pocas las veces en que al bisabuelo Demetrio le llegaba la noche en sus viajes, por lo que, en ocasiones, pernoctaba en una posada que quedaba en su ruta. En aquellos años, ventas y posadas en el camino hacían las veces de lo que hoy son las áreas de servicio de carretera. La Venta Pinillos, en la carretera CL603 a la altura de Pinillos de Polendos, que viene dando servicio desde hace más de 150 años, es un vestigio de dichos establecimientos.



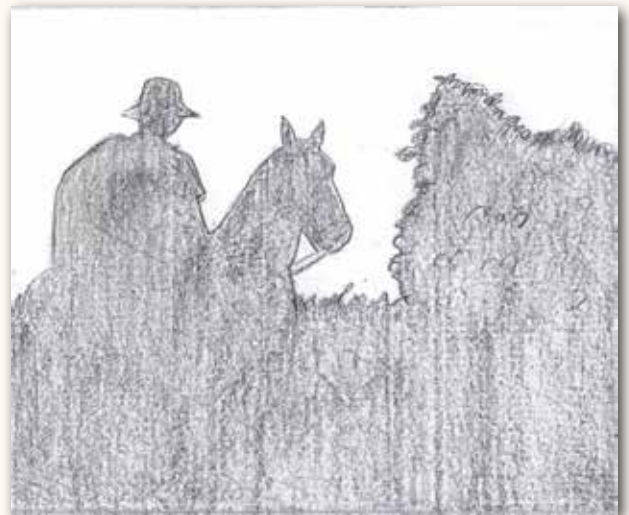
En una de estas paradas en el camino el bisabuelo Demetrio se encontró con que en la misma posada en la que iba a hacer noche, estaba también el Tuerto de Pirón.



El bisabuelo Demetrio no pudo conciliar el sueño. A saber cuáles serían las intenciones de “el último bandolero de Guadarrama”. Se contaban atrocidades de él, la mayoría no eran ciertas, pero el propio bandolero alimentaba su leyenda negra pues le interesaba ser temido. Ante la duda, con la prudencia y determinación que ha caracterizado a la familia, el bisabuelo Demetrio decidió partir antes de amanecido, tratando así de evitar malos encuentros.



Al rato, a la luz incierta de esas horas, somnoliento y nervioso a la vez, al bisabuelo Demetrio le pareció ver, en un recodo del camino, una sombra que se movía entre el ramaje de árboles y matorral. En aquel entonces, las orillas de las carreteras estaban mucho más pobladas de árboles que ahora, que parece que estorban.



Sí, algo se movía. El bisabuelo Demetrio buscó presuroso su arma y, empuñándola y apuntando a bulto, gritó a la noche aquello de: “¿quién vive? ¿quién está ahí?...” Repetidas veces sin obtener respuesta... hasta que gritó aquello otro de: “¡salga o disparo!”



podiera producir ruido semejante. Un cuerpo voluminoso irrumpió de repente, dejándose ver por fin, saliendo del matorral mugiendo y corriendo carretera abajo espantado por el tiro al aire del bisabuelo Demetrio.



La respuesta, la no respuesta, fue la misma, pero algo seguía moviéndose entre la maleza. La quietud nocturna del campo segoviano daba una sensación de irrealidad al tenso momento que se prolongó, al parecer del bisabuelo Demetrio, una eternidad...

No era sino una vaca, de las tantas que pastaban en aquellos tiempos a sus anchas y a su aire, sin ministros de consumo que las importunasen, a los pies de la sierra segoviana.



Vacas pastando cerca de Collado Hermoso vistas desde la N110.

La vaca acabó pagando con un susto, que no fue de muerte, las culpas de la inseguridad ciudadana. El Tuerto de Pirón acabó pagando sus culpas y sus días en un penal de Valencia y el bisabuelo Demetrio acabó sin más novedad su viaje a Segovia con el mal rato metido en el cuerpo. Acaba aquí también esta historia, sucedida a Demetrio Casado Llorente, que así se la contaron a su nieto Demetrio Casado Pérez, que así se la contó a su hijo, y bisnieto de aquel, Demetrio Casado de Otaola, quien suscribe, que así la cuenta o así la recuerda.

Una detonación seguida de un sonido horrible, rasgaron el silencio de la noche. El bisabuelo Demetrio no pudo creer que ser humano alguno

A LA MEMORIA DE DEMETRIO CASADO LLORENTE (protagonista de esta historia) Y A LA DE ASTERIO LLORENTE QUINTANA (quien me transmitió su afición al western).



## DEL MAGISTERIO SEGOVIANO



Grupo escolar, San Pedro de Gáillos, años 30 del siglo xx.

Sesión del día 1 de julio de 1934. En San Pedro de Gáillos a primero de julio de mil novecientos treinta y cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Laureano García y García se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres. del Ayuntamiento y abierto el acto por el Sr. Presidente y aprobada la anterior se dio lectura a los Boletines y comunicaciones recibidas desde la última sesión quedando enterados. Acto seguido el Sr. Presidente manifestó qué le parecía a esta corporación, con referencia a la exposición de trabajos escolares y que habían sido invitados dicha corporación para examinarles en el día veinticuatro de junio último por la Sra. Profesora de 1ª enseñanza de este pueblo Dª Mercedes Navarro Martínez, lo cual se verificó presentándose este Ayuntamiento en el local Escuela de niñas que es donde estaba instalada, dicha exposición consistía en escrituras, aritmética, dibujos y labores efectuadas por las alumnas de referida Escuela; contestando que había quedado satisfechos de los trabajos ex-

puestos realizados por las niñas, así como de las atenciones y deferencias que ha tenido con este Ayuntamiento dicha Sra. Profesora Dª Mercedes Navarro y cuyos trabajos tan bien perfeccionados por las alumnas referidas, demuestra la laboriosidad y celo con que las educa y por consiguiente era merecedora de una recompensa; por lo cual el Sr. Presidente declaró abierta discusión sobre el asunto. Después de hecha con suficiencia acordaron por unanimidad dar un voto de gracias a la señora profesora de niñas de este pueblo Dª Mercedes Navarro por su actuación en la Escuela de su cargo.

Esta sesión, celebrada en San Pedro de Gáillos el año 1934, nos invita a visitar la escuela rural de aquellos primeros años del siglo xx hasta el fin de la II República española. Una época en la que se intentó renovar la enseñanza primaria y dignificar la figura del maestro, pero la situación de inestabilidad política y los escasos medios no permitieron su desarrollo total y satisfactorio.

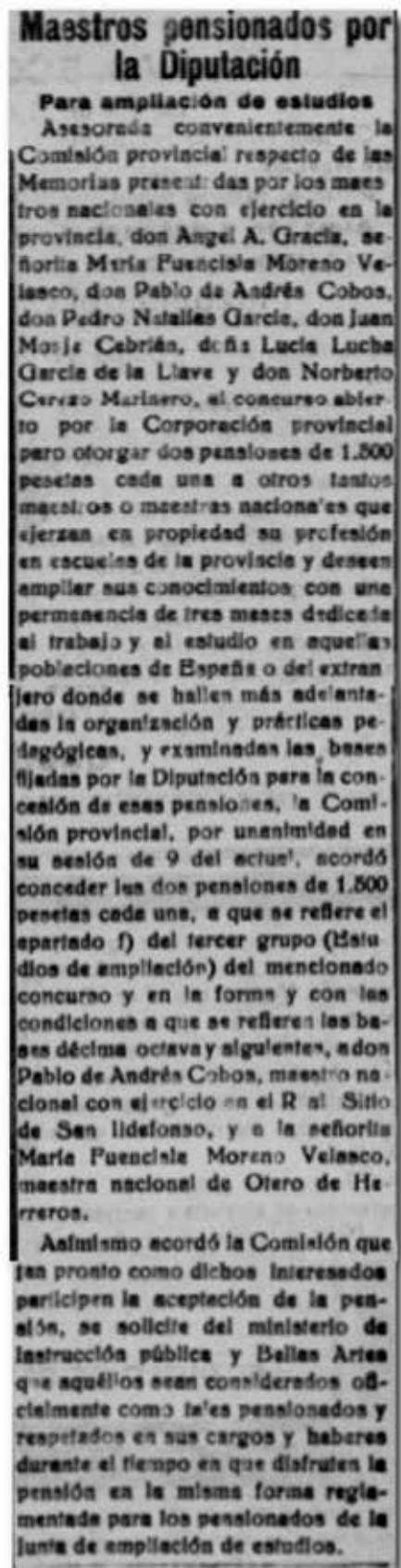




Una de las principales medidas llevadas a cabo ante la escasez de plazas escolares fue la construcción de nuevas escuelas, muchas de ellas unitarias, un ejemplo de ello es la escuela de Rebollar (barrio de San Pedro de Gáillos) construida en 1932 y a la que durante los primeros años asistieron, cada curso, más de cuarenta niños y niñas, cincuenta años después la falta de alumnado llevó a su cierre definitivo.

Durante el periodo republicano (1931-1939) con intención de mejorar la formación de los maestros, se comenzó a exigir el título de bachiller para acceder a las Escuelas Normales y se establecen obligatorias las prácticas pedagógicas. También se favorece la coeducación y se crean las Misiones Pedagógicas con el objeto de «difundir la cultura general, la moderna orientación docente y la educación ciudadana en aldeas, villas y lugares, con especial atención a los intereses espirituales de la población rural» (Decreto de 29 de mayo de 1931)

En el magisterio segoviano de aquel momento, destaca la figura de un maestro comprometido con esta renovación educativa y cultural, Pablo de Andrés Cobos (La Cuesta, Segovia, 1899- Madrid, 1973) vinculado a la Institución Libre de Enseñanza y a la Escuela Nueva <sup>1</sup>. Su madre, maestra, le animó a estudiar bachillerato y entrar en la Escuela Normal, donde tuvo como profesor a Blas Zambrano, padre de María Zambrano, con él entró en la tertulia del Café de la Unión y pudo conocer entre otros intelectuales, a Antonio Machado y Mariano Quintanilla. En 1917 obtuvo el título de maestro, siendo su primer destino Valdepeñas (Ciudad Real), poco después solicita el traslado a San Ildefonso (Segovia) tomando posesión de la plaza en 1925, año en el que obtiene una de las becas de la Diputación Provincial, lo que le



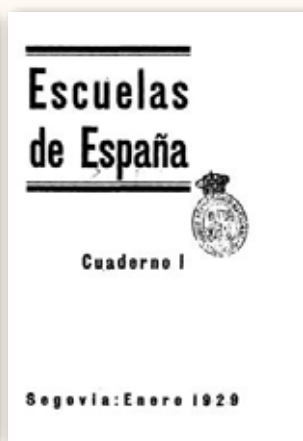
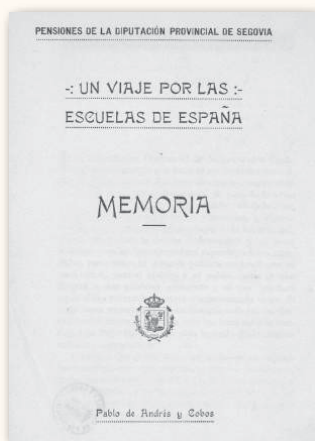
El Adelantado de Segovia, 14 de diciembre de 1925.

<sup>1</sup> La Institución Libre de Enseñanza fue fundada en 1876 por un grupo de catedráticos, entre los que se encontraban Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate y Nicolás Salmerón, separados de la Universidad por defender la libertad de cátedra y negarse a ajustar sus enseñanzas a los dogmas oficiales en materia religiosa, política o moral. Desarrollando su tarea educadora al margen de los centros universitarios del Estado, mediante la creación de un establecimiento educativo privado, cuyas primeras experiencias se orientaron hacia la enseñanza universitaria y, después, a la educación primaria y secundaria.

La Escuela Nueva es una forma pedagógica alternativa que pretende colocar al alumno en el centro de la educación. La idea es darle al estudiante un papel clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El origen de la Escuela Nueva tiene lugar entre los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX. Durante este período, se observa que las enseñanzas tradicionales están obsoletas para el mundo de entonces.



permite visitar centros docentes de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao para conocer de primera mano las prácticas pedagógicas más innovadoras. En 1927 es merecedor de una nueva beca, esta vez visita escuelas de Francia, Bélgica y Suiza. En 1928 se publica la memoria que recoge toda su experiencia “Un viaje por las escuelas de España” y que será enviada a las escuelas de la provincia. Junto a David Bayón Carretero y Norberto Hernanz Hernanz, maestros de Cuéllar y Torre Val de San Pedro respectivamente, crea la revista “Escuelas de España” que se publica desde 1929 hasta julio de 1936, en la que aparecen textos de María Zambrano y José Ferrater y Mora, entre otros.

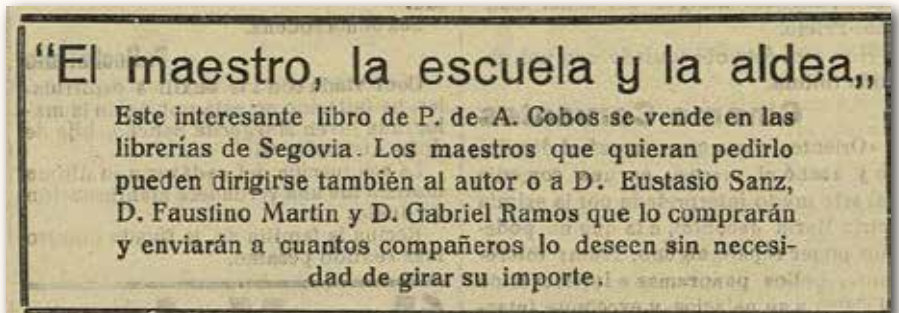


Vinculado activamente a la Universidad Popular Segoviana (fundada en 1919 por Mariano Quintanilla, en 1955 toma el nombre de Acade-

mia de Historia y Arte de San Quirce) colabora también en diarios y revistas de la época con textos pedagógicos, políticos y para denunciar los atropellos que sufrían los pueblos de la provincia, en este sentido encontramos en el número 95 de la revista *Segovia Republicana* (agosto de 1931) el artículo “Para redimir la aldea. Una denuncia grave” donde exponía la falta de agua que sufrían algunos municipios como consecuencia de lo que consideraba un abuso de poder y solicitaba la intervención urgente del gobernador, no sabemos si lo consiguió, pero si que aquella denuncia le supuso una multa, tal y como publicaría la misma revista el 05 de octubre 1931.



**Obras de Pablo de Andrés Cobos:** Un viaje por las escuelas de España: Memoria (1927); El maestro, la escuela y la aldea: cartas a Luis (1928); Orfanato de El Pardo: tres meses de Director de Estudios (1934); Estampas de aldea (1935); Humor y pensamiento de A. Machado en la metafísica poética (1964); Ocios sobre el Amor y la Muerte (1966); Juicios y Figuras (1969); Humorismo de Antonio Machado en sus apócrifos (1970); El pensamiento de Antonio Machado en Juan de Mairena (1971); Sobre la muerte de Antonio Machado (1972) y Antonio Machado en Segovia: Vida y obra (1973).



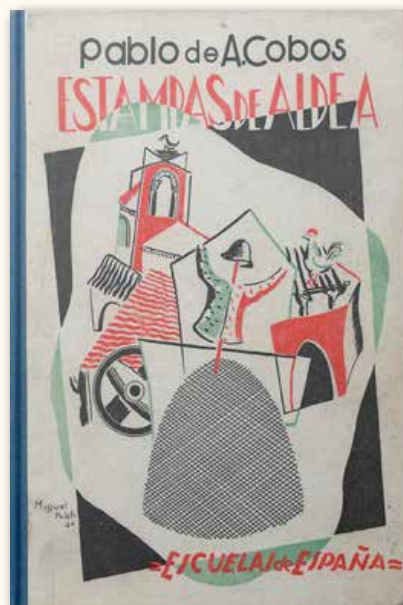
Anuncio publicado en el Heraldo de Segovia en 1929

Entre 1932 y 1933 participó en Misiones Pedagógicas por las provincias de Murcia, Soria, Zamora y Segovia organizando diferentes actividades. Su magisterio le lleva también a Barcelona y Madrid donde obtuvo plaza de maestro en el Orfanato Nacional de El Pardo.

De su obra cabe destacar el libro *Estampas de Aldea*, publicado en 1935 a través de la editorial Escuelas de España. Treinta y seis relatos, en su origen pensados como lectura infantil para escolares y como recurso educativo de maestros y maestras, que se alejan de la imagen idealizada abordando con realismo y crudeza la vida en el medio rural de la época. Los textos describen el trabajo en el campo y hablan, alternando el tono humorístico, lírico y dramático, de la vida en la escuela, los momentos festivos, también de peleas y relaciones familiares. El paisaje comparte protagonismo en esta obra que contó con las expresivas ilustraciones de su amigo y compañero Miguel Prieto.



El libro considerado peligroso por el franquismo fue prohibido en 1937. Desaparecido durante años, es recuperado en 2015 por la editorial Arqueología de imágenes, permitiéndonos disfrutar de este interesante documento etnográfico que llegó a nuestra biblioteca a través del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana de la Diputación que colaboró en una segunda reedición de la obra en 2022.



Pablo de Andrés Cobos, fue detenido en octubre de 1936, juzgado y condenado a pena de muerte que finalmente fue conmutada por treinta años de cárcel. En 1940 obtiene la libertad condicional y es expulsado del magisterio. En Madrid reconduce su trayectoria profesional dedicándose a la docencia de oposiciones, y a partir de los años 60 retoma la actividad literaria publicando poesías, artículos sobre Antonio Machado y colaboraciones con la revista *Estudios Segovianos*.



A. Rodrigo Martín

#### Fuentes consultadas

- <https://prensahistorica.mcu.es/es/inicio/inicio.do>
- <http://arqueologiadeimagenes.blogspot.com>
- <https://fpabloiglesias.es/entrada-db/andres-cobos-pablo-de/>



# SAN PEDRO DE GAÍLLOS

17 de febrero de 1854

## MADRID

20 de abril de 1963

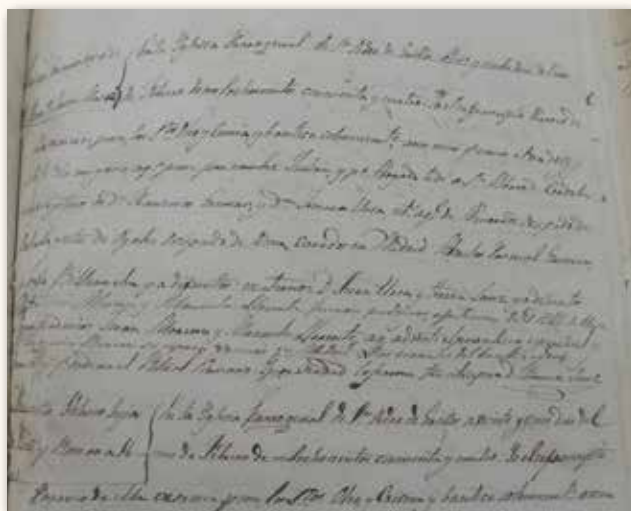
Más de cien años separan estas dos fechas que la historia nos permite vincular a través de lazos familiares. La primera nos sitúa en San Pedro de Gaíllos a mediados del siglo XIX y hace referencia a una pequeña historia local, el nacimiento de “un hijo legítimo de Francisco Grimau y Jenara Ursa, natural aquel de Almoradí obispado de Orihuela, y esta de Oyales obispado de Osma, casados en Madrid”, al que bautizaron con el nombre de Julián. Así aparece reflejado en el libro de bautismos de la Iglesia parroquial de San Pedro de Gaíllos. Francisco Grimau y Villafranca al llegar a la provincia de Segovia, se instaló primero como cirujano en Navares de las Cuevas, y cuando nace su hijo era médico titular en San Pedro de Gaíllos donde residía con su familia.

Julián Grimau de Ursa, como su padre, fue médico y desde 1883 regentó en Cantalejo su propia clínica. Hombre culto, comprometido social y políticamente, se implicó en el desarrollo de la provincia, de 1899 a 1903 fue alcalde de Cantalejo, después miembro del Partido Reformista, concejal y teniente de alcalde de Segovia. Casado con la segoviana Enriqueta Mauro Falcés, tuvieron nueve hijos, Enrique, el primogénito, fue abogado, comisario de policía en Barcelona hasta 1922, dramaturgo y un personaje importante de la masonería.

En este punto nos acercamos a la segunda fecha que proponemos en el título. Enrique Grimau Mauro se casó con la abulense María García Ruiz. El mayor de los catorce hijos del matrimonio, Julián, nació en Madrid el 18 de febrero de 1911, fue tipógrafo, inspector de policía y político comunista que ha pasado a la historia por ser el último fusilado de la Guerra Civil, en un lamentable capítulo de la crónica reciente de nuestro

país. Juzgado en consejo de guerra fue acusado de supuestos crímenes cometidos durante la contienda en su condición de miembro de los servicios policiales y como jefe de la Brigada de Investigación Criminal. Este juicio captó la atención de medios internacionales, fueron numerosas las manifestaciones en Europa y Latinoamérica que pedían su paralización. Finalmente fue condenado a muerte por fusilamiento y al negarse el general de la Guardia Civil tuvieron que ser soldados de reemplazo los encargados de llevarlo a cabo el 20 de abril de 1963.

El nacimiento del abuelo de Julián Grimau García en San Pedro de Gaíllos nos ha llevado a través de esta historia familiar por la memoria de nuestros pueblos y de nuestro país. Tenemos que agradecer a Ismael Peña Poza, amigo y colaborador de Lazos, que hace diez años nos pusiera sobre la pista de este dato, y a Félix Escudero de Pedro, entonces cura párroco de San Pedro, que nos facilitara el acceso al archivo de la casa parroquial.



A. Rodrigo Martín



## EL MUSEO SONORO HACIENDO MEMORIA - IV

Dando continuidad a nuestro podcast **El Museo Sonoro – Haciendo Memoria**, el verano de 2024 iniciábamos una nueva serie de cinco episodios dedicados esta vez al Juego Tradicional.

Los dos primeros (episodios 19 y 20) recogen el encuentro intergeneracional que tuvo lugar una mañana de la primavera pasada en el Aula de San Pedro de Gaillos (C.R.A. Reyes Católicos).

Con la maestra, Cristina Olmos Quevedo; los alumnos de primaria Martín, Marcos, Oleg y Adam; Noa y Leire del aula infantil; y de la Residencia “Los San Pedros” Felisa Hernando González (92 años) y Lucinia Bravo Sanz (86 años), hablamos de los juegos de antes y los de ahora, cantamos canciones de comba y corro, recordamos ocurentes estrategias y ceremonias con las que se resolvía el primer paso para empezar a jugar, “echar a suertes”.

También hubo tiempo para reflexionar sobre la situación actual, donde el juego tradicional ve reducido su espacio y su tiempo, relegado a herramienta pedagógica en el ámbito educativo y a la dinamización socio-comunitaria. Este patrimonio lúdico de incalculable valor social y educativo desaparece de calles y plazas, lo que supone la pérdida de contacto con el medio natural y sus materiales, además del creciente sedentarismo que sufrimos en nombre del progreso.

Aquella misma mañana quedamos en volver a encontrarnos a primeros de mayo en la Residencia para aprender a hacer una comba con juncos, tal y como nos había contado Lucinia.



En estos dos programas contamos con la colaboración de Violeta Pascual Marazuela, que en ese momento realizaba sus prácticas universitarias en nuestro Centro, aportando un interesante trabajo de campo como la entrevista al cantante y folklorista segoviano Ismael Peña, de la que podemos escuchar un breve fragmento en el episodio 19.

En los tres siguientes (21, 22 y 23), regresamos a las **Tardes para la Tradición** en la Residencia, recuperando conversaciones con mujeres que nacieron en la primera mitad del siglo xx. Durante la primavera de 2016 charlamos con María Alonso, María Antonia Barrio, Julia Bravo, Higinia de Francisco, Gaspara de Francisco, Julia González, Gregoria Llorente, María Matey, Tomasa Miguel y Demetria Moreno. En la primavera de 2024 lo hicimos con Valérica Casado, Juana Bravo, Antonina Cruz, Dolores Rodríguez, Catalina Casado, Tomasa Miguel y Adoración Sanz.



Tardes para la Tradición en la Residencia (2024)

Nuestra intención era poner el foco en los juegos de niñas y de mujeres, y en aquellos juegos simbólicos que encontraban en el mundo adulto un referente al que imitar. Escuchamos con atención lo que nos cuentan los juegos para entender el papel de la mujer en la sociedad rural de aquella época, donde una niña debía ayudar en la casa y en el campo, pero si además era la hermana mayor, también cuidar de hermanos pequeños y llegado el caso de los mayores dependientes en



la familia. Todo esto no les permitía una asistencia regular a escuela y reducía notablemente sus tiempos de juego.

Para hablar de la canción infantil en la tradición musical contamos con la colaboración de Fernando Ortiz, componente del Nuevo Mester de Juglaría, con él hemos hecho un interesante recorrido por la lírica infantil y sus variantes, así como por los contextos en los que se desarrollaban esos juegos que ya forman parte de nuestro patrimonio lúdico.

El trabajo realizado por Pedro Luis Siguero Llorente en San Pedro de Gáillos a finales del siglo xx es una de las principales fuentes a la que seguimos recurriendo y que nos permite enriquecer, dos décadas después, nuevos testimonios.

El **Museo Sonoro - Haciendo Memoria** es un proyecto que el Ayuntamiento de San Pedro de Gáillos, a través del Centro de Interpretación del folklore realiza en colaboración con la **Residencia de Ancianos Los San Pedros**, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida y bienestar de las personas mayores, al tiempo que se les da el protagonismo que merecen como comunidad portadora de conocimiento y saberes tradicionales. Una actividad que estimula la memoria y las habilidades sociales, favoreciendo el encuentro y la comunicación, a través de tertulias y entrevistas que se graban en formato radiofónico y que una vez editadas y montadas se pueden escuchar y descargar desde una plataforma de podcast.

### 19 – JUEGO TRADICIONAL

Un diálogo intergeneracional I

### 20 – JUEGO TRADICIONAL

Un diálogo intergeneracional II

### 21 – JUGAR CON FALDA

Mujeres Haciendo Memoria

### 22 – HERMANA MAYOR

Mujeres Haciendo Memoria

### 23 – UN BATIBURRILLO MUY BONITO

Mujeres Haciendo Memoria

Esta serie de podcast es una de las actividades que forman parte del programa **Del Rosa al Violeta - Revisando la Tradición**, por el que el Ayuntamiento de San Pedro de Gáillos ha sido beneficiario de la subvención contra la violencia de género y en favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres convocada por el Área de Asuntos Sociales de la Diputación Provincial de Segovia para el año 2024.



*Museo Sonoro*  
Haciendo Memoria...

El podcast Museo Sonoro-Haciendo Memoria puede escucharse en:  
<https://www.sanpedrodegaillos.com/contenido.php?id=630>  
[https://www.ivoox.com/podcast-museo-sonoro-haciendo-memoria\\_sq\\_fl1808959\\_1.html](https://www.ivoox.com/podcast-museo-sonoro-haciendo-memoria_sq_fl1808959_1.html)  
ESCANEAANDO EL CÓDIGO QR que aparece en la imagen



# AVANCE PRIMAVERA 2025

## MUSEO

Después del breve descanso invernal, con la llegada de la primavera el Museo del Paloteo inicia temporada, será a partir del 5 abril recuperando su habitual horario de apertura, primer y segundo sábado de mes. Durante la Semana Santa se podrá visitar también del 17 al 20 de abril.

En otras fechas se atenderá a grupos previa reserva y a partir de marzo los escolares podrán participar en el Programa Educativo del Museo, una actividad de la que ya han podido disfrutar, gracias al apoyo de la Diputación Provincial, buen número de centros de la provincia.

## TEATRO

El 17 de abril comienza la programación de Circuitos Escénicos de Castilla y León para San Pedro de Gáillos con la función teatral “Conferencia sobre la lluvia” del escritor mexicano Juan Villoro, la interpretación de Enrique Simón y dirección de Guillermo Heras (“Conferencia sobre la lluvia: la nueva obra teatral que no te dejará indiferente” *Hoy Magazine*).

## CERTAMEN LITERARIO



El concurso de relato corto UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS, en su edición de 2025, propone una nueva imagen del archivo del Centro de Interpretación del Folklore como punto de partida para escribir un relato o cuento corto. Se trata de una fotografía en la que aparece un grupo de mujeres jóvenes en un improvisado taller de costura en San Pedro de Gáillos, años 60 del siglo xx.

Bases disponibles en  
[www.sanpedrodegaillos.com](http://www.sanpedrodegaillos.com)

Oleo de Alberto Fernández Huriado.

**PROGRAMA EDUCATIVO**

2025

**TERRAZA EL PATIO**



**BAR LLORENTE**

Tel. 921 53 10 86  
40289 SAN PEDRO DE GAILLOS  
(Segovia)

**Museo del Paloteo**  
Centro de Interpretación del Folklore




Hotel Rural  
**El Labrador**

Hotel Rural El Labrador  
Web: [hotelruralellabrador.com](http://hotelruralellabrador.com)  
Telf: 640 67 26 01  
Email: [hotelruralellabrador@hotmail.com](mailto:hotelruralellabrador@hotmail.com)

**Hornos  
Castro**

Horno de Asar para encargos  
(cordero, cochinillo y pollo)  
Productos de matanza artesanos  
Especialidad en chuletones de buey,  
ternera y cordero



Embutidos Los Sanpedros S.L.  
Ctra. de San Pedro de Gaillos a Aldealcorvo s/n  
40389-San Pedro de Gaillos - Segovia  
Tfnos: 921 063 898 / 660 619 031



**INSTITUTO DE LA CULTURA TRADICIONAL SEGOVIANA**

MANUEL GONZALEZ HERRERO



# AULAS DE MÚSICA TRADICIONAL

CURSO 2024-2025



Colabora:



Ayuntamiento de  
CONDADO DE CASTILNOVO



**Desde 2003 promocionando nuestro folklore**